



Ante el Grupo Latinoamericano y del Caribe de la UIP, México entregó dos resoluciones a favor de que el español se incorpore en el Estatuto de la CIJ: Marcela Guerra



PUBLICADO POR: GABRIEL CASTILLO GARCÍA MARZO 23, 2024

Por: Arturo Paz, reportero de Nuevo México Plural/Cámara de Diputados

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, entregó durante la sesión del Grupo Latinoamericano y del Caribe (GRULAC) de la Unión Interparlamentaria (UIP) dos resoluciones aprobadas por el Congreso mexicano, en los cuales el Senado de la República y la Cámara de Diputados se pronuncian a favor de que el español se incorpore en el Estatuto de la Corte Internacional de Justicia (CIJ) como idioma oficial.

“Y solicitamos al GRULAC que impulse un pronunciamiento ante la Unión Interparlamentaria para que la Corte Internacional incorpore al español, por considerarse una medida de inclusión, equidad lingüística y acceso a la justicia, robusteciendo así la efectividad e influencia de los trabajos de la Corte en los países hispanohablantes”.

Al participar en la sesión ordinaria del GRULAC, que preside la mexicana Sofía Carvajal Isunza, en el marco de los trabajos de la 148ª Asamblea de la UIP, la presidenta de la Cámara de Diputados afirmó que este es el “espacio idóneo para construir un pronunciamiento efectivo que pueda ser llevado a la Asamblea General”, al estar reunidos legisladoras y legisladores de países hispanohablantes a quienes une el idioma español y la obligación de hacer valer su peso y relevancia internacional.

<https://www.nuevomexicoplural.com/ante-el-grupo-latinoamericano-y-del-caribe-de-la-uip-mexico-entregó-dos-resoluciones-a-favor-de-que-el-español-se-incorpore-en-el-estatuto-de-la-cij-marcela-guerra/>